

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**4611** *Anuncio de 02/02/2009, de la Delegación Provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente de Ciudad Real, sobre solicitud de declaración de agua minero medicinal.*

Por el Ayuntamiento de Valdepeñas (NIF: P-1308700-B), ha sido solicitada la declaración de la condición, como minero medicinal, de las aguas alumbradas en un cuatro sondeos, localizados en el paraje "Baños del Peral" del T.M. de Valdepeñas (Ciudad Real), cuyas coordenadas U.T.M. son: S1 (Paseo) X = 470.157 , Y = 4.295.472; S2 (Ermita) X = 470.268 , Y = 4.295.379; S3 (Pradera) X = 470.161 , Y = 4.295.331 ; S4 (Puente Cañada) X = 470.313 , Y = 4.295.251.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978 de 25 de agosto) a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El presente anuncio ha sido publicado en el DOCM nº 21 de 02/02/2009.

Ciudad Real, 2 de febrero de 2009.- El Delegado Provincial, Juan José Fuentes Ballesteros.

ID: A090006416-1